

## **Consejero de Políticas Migratorias y Justicia**

### **EDUARDO SANTOS ITOIZ**

Nació en Pamplona / Iruña en 1973.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1996) y cuenta con formación en investigación en el área de Derecho Público (2003) realizado en la Universidad Pública de Navarra (UPNA). También, posee título de experto universitario en Mediación y Orientación Familiar (2006) por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y en mediación intercultural en el ámbito educativo (2007).

Habla euskera e inglés y tiene conocimientos básicos de francés.

Inició su trayectoria profesional como abogado en ejercicio en 1996. Fue fundador del despacho Saroi y Arankoa en el que trabajó hasta el año 2015, especializado en Derecho Penal y Medioambiental, principalmente. Fue miembro del turno especial de Juicios Rápidos, Menores, Penal y Especial del Colegio de Abogados de Pamplona. Además, ejerció como abogado mediador en el Servicio de Mediación Penal en los Juzgados de Pamplona (2008-2010).

En el ámbito académico, fue profesor asociado en el Área de Derecho Penal de la Universidad Pública de Navarra (2007-2014) y en la Escuela de Práctica Jurídica “Estanislao de Aranzadi” (2003-2016). También, participó en diferentes mesas redondas organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y por el Ministerio de Justicia (2008) relacionadas con el Derecho Procesal y en procesos de mediación entre víctimas y exmiembros de ETA (2010-2011).

Además, ha colaborado en diferentes publicaciones relevantes relacionadas con el Derecho Penal y los Derechos Humanos.

En su trayectoria política, fue parlamentario electo por la formación Podemos – Ahal Dugu desde mayo a diciembre de 2015. También, fue diputado por Navarra en el Congreso de los Diputados por la misma formación política durante las dos últimas legislaturas (2016 y 2016-2019). Fue portavoz de su grupo parlamentario en la Comisión de Justicia y ponente, entre otras leyes, de la modificación de la propuesta de Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana.

En agosto de 2019, ha sido nombrado consejero de Políticas Migratorias y Justicia a propuesta de Podemos-Ahal Dugu.